REVISTA DEL CEHGR • núm. 35 • 2023• págs. 225-239 ISSN: 2253-9263

Combatiendo dictaduras: reflexiones sobre el movimiento estudiantil en España durante el siglo xx

Carmen Morente Muñoz
Asociación Historia Actual
roeterojo@gmail.com

RECIBIDO: 2 abril 2023 · REVISADO: 15 abril 2023 · ACEPTADO: 20 abril 2023 · PUBLICACIÓN ONLINE: 30 junio 2023

Dedicado a Adriano López Peña, estudiante de Medicina quien, en nombre de la FUE, intervino en la inauguración del curso académico 1930-31,de la Universidad de Granada[*].

Dedicado a Javier Verdejo Lucas, estudiante de Biológicas de la Universidad de Granada, asesinado el 14 de agosto de 1976 por disparos de la Guardia Civil, en la playa del Zapillo (Almería).

Dedicado a los miembros del «Grupo Placa Comisaría».

RESUMEN

Durante el siglo xx en España se vivieron dos períodos dictatoriales: la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) y la Dictadura de Franco (1939-1978).
En la caída de ambas dictaduras fue determinante la lucha del movimiento estudiantil (ME). Articulados alrededor de reivindicaciones propias, los estudiantes pusieron en crisis no solo el modelo de universidad sino también el sistema político y social dominante a través de una profunda crítica.
En ambos casos, el movimiento estudiantil formó parte de los movimientos juveniles que se desarrollaron en otras partes del mundo. La ausencia de libertades políticas provocó curiosamente un nivel de politización muy elevado, superior al de otros movimientos estudiantiles que les fueron contemporáneos. En este artículo se analizan las diferencias y similitudes expresadas por el ME en ambos periodos.

Palabras clave: Dictadura de Primo de Rivera, Dictadura de Franco, Movimiento estudiantil, Libertades políticas.

[*] *El Defensor de Granada*, 27.130 (2-10-1930), pág. 1.

ABSTRACT

During the 20th century, Spain experienced two dictatorial periods: The Primo de Rivera Dictatorship (1923-1930) and the Franco Dictatorship (1939-1975). This article analyzes the differences and similarities expressed by the student movement in both periods.

In the fall of both dictatorships, the struggle of students was decisive. Articulated around their own demands, they put in crisis not only the university model but also the dominant political and social system through their profound criticism.

In both cases, the student movement was part of the youth movements that developed in other parts of the world. The absence of political freedoms curiously caused a very high level of politicization, higher than that of other student movements that were contemporaneous

Keywords: *Dictatorship of Primo de Rivera, Dictatorship of Franco, Student movement, Political freedoms.*

El movimiento estudiantil (ME) en España fue una realidad contundente que impactó de manera incuestionable en el devenir político del país durante todo el siglo xx. Durante dicho siglo fue determinante en la caída de dos dictaduras, la del general Primo de Rivera (1923-1930) y la del general Franco (1939-1978). Es nuestro objetivo plantear en líneas generales el contexto de este importante movimiento sociopolítico, así como las similitudes y diferencias que expresaron y algunas reflexiones que, seguro, no abarcarán todas sus aristas y desarrollos.

Hablamos de dos dictaduras de distinta naturaleza. La primera enmarcada en los regímenes pretorianos que se habían instaurado en Europa meridional y oriental durante la década de 1920. La segunda inscrita en el ascenso del fascismo y del nazismo en Europa, con Italia y Alemania como principales focos. La primera, una dictadura con Rey; la segunda, aupada por una sublevación militar para aniquilar al legítimo gobierno republicano. La primera con una duración de siete años; en realidad seis años y cuatro meses; la segunda prolongada casi cuarenta. Aunque es cierto que la Historia no se repite, la proximidad temporal de ambas dictaduras, menos de una generación, nos permite constatar circunstancias comunes: ambas se desarrollaron en una coyuntura internacional marcada por el final de la Gran Guerra y el inicio de la II Guerra Mundial. Ambas tuvieron como objetivo frenar a los movimientos populares, en medio de dos grandes crisis sistémicas (y del triunfo de la primera gran revolución proletaria que logró constituir un Estado), que exigían transformaciones de fondo. En ambos casos, los sectores juveniles de la sociedad, y muy en concreto, los estudiantes universitarios, hicieron tambalear, con desigual éxito, el orden autoritario impuesto. Tanto para el caso de una como de otra dictadura, los jóvenes universitarios provenían de las clases altas y medias de la sociedad, en momentos de crecimiento de las clases medias (y de la posibilidad de ascenso social de sus hijos a través de los estudios universitarios) llamados, según la definición del profesor Manuel Sacristán Luzón[1], a ser parte de las élites que garantizaran el poder de las clases dominantes. De

[1] Manuel Sacristán Luzón, *Tres lecciones sobre la Universidad y la división del trabajo*, Gráfica Salesiana, Sevilla, 1972, pág 50.

aquí la fuerte conmoción que producía que justo los «elegidos» para reproducir el orden existente fueran una de sus voces más críticas. Este es un elemento que no podemos olvidar.

El ME durante el siglo xx en España se articuló en líneas generales en torno a reivindicaciones propias, las más señaladas fueron la Autonomía Universitaria, la impugnación de las leyes educativas del Estado (contra la Ley de Reforma Universitaria, conocida como el «Plan Callejo» por el nombre del ministro de Instrucción Pública, durante la Dictadura de Primo de Rivera; contra la Ley General de Educación, conocida como «Ley Villar», por el nombre del ministro de Educación y Ciencia, durante la dictadura franquista; o contra la Ley de Autonomía Universitaria (LAU) en plena Transición Política[2]); la exigencia de democratización de las estructuras educativas y de los métodos pedagógicos, en ambos casos, y el sentimiento genérico de que la Universidad y los universitarios debían estar al servicio del desarrollo de la sociedad y del bien común. También entre las similitudes encontraremos la denuncia del orden moral y cultural heredado, y la reivindicación de nuevos valores, incluido el feminismo[3]. A estas habría que sumar la denuncia de la represión con la que los respectivos gobiernos dictatoriales intentaron frenar la contestación universitaria.

El empeño por situar y practicar nuevos referentes éticos de vida jugaría un papel importante en ambas coyunturas; durante las cuales se constataron experiencias que marchaban en dicha dirección. Luis Jiménez de Asúa sería un gran agitador sobre temas como el divorcio, el aborto libre, la eutanasia, el amor libre, etc. Una nueva cosmovisión del mundo confrontada a los valores culturales y a los patrones de comportamiento, que ponía en tela de juicio los pilares básicos del conservadurismo; en el centro de todos ellos, la impugnación del modelo de familia, del papel de la mujer y del pensamiento mágico religioso. Los estudiantes durante la Dictadura de Primo de Rivera encontraron en el Ateneo de Madrid, dirigido por profesores universitarios críticos en lo académico y lo político, un ámbito perfecto de lucha ideológica y cultural. A estos comportamientos y actitudes habría que sumar una forma rupturista de vestir, peinarse y hablar (que era denunciada por los medios del régimen), la irrupción del cinematógrafo, de nuevas músicas, de lecturas políticas y literarias que venían del extranjero, etc. Cuando Berenguer cerró las universidades durante el mes de febrero de 1931[4], los estudiantes organizaron la «universidad extraoficial», invitando a prominentes intelectuales a que impartieran clases. Durante el franquismo, los estudiantes

---

[2] Eduardo González Calleja, «Movilización y desmovilización estudiantil durante la Transición (1968-1982)», en Marie-Claude Chaput y Julio Pérez Serrano (eds.), *La transición española: nuevos enfoques para un viejo debate,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, págs. 163-174.

[3] Carlos Fuertes Muñoz, «*Actitudes críticas y "conciencia social" entre los estudiantes durante el franquismo (1950-1975»), Hispania*, LXXXII, N.º 272 (2022), págs. 669-696.

[4] Supuestamente concedió un mes de vacaciones. En realidad, desalojando las aulas, realizaba un último intento fallido de sofocar la movilización estudiantil. Shlomo Ben-Ami, «Los estudiantes contra el Rey 1928-1931», *Historia 16*, Año I N.º 6 (1976), págs. 37-47.

desarrollaron iniciativas similares; las llamadas «actividades culturales» ampliaron la base del ME, con experiencias como los teatros independientes, los cine fórum, etc.; las «ocupaciones de cátedras», la impartición de cursos de formación sobre temas alternativos durante los periodos de huelgas de los profesores no numerarios (PNN), para así evitar el ausentismo de los estudiantes; ya a mediados de los 60 con la impronta del feminismo en desarrollo En estas actividades y en las más propiamente reivindicativas o políticas, como la práctica de las asambleas a todos los niveles, o la práctica de la representación genuina y democrática, se generaron condiciones novedosas para formar ciudadanía.

El ME, en cualquier tiempo y lugar, y por supuesto también durante los dos periodos dictatoriales que analizamos, tuvo que hacer frente a la debilidad del permanente relevo de sus bases y a la dispersión de sus miembros al finalizar los estudios. Esta debilidad fue analizada ya por Francisco Fernández Buey[5]. En el caso de la dictadura primorriverista, al ser de corta duración, la estabilidad estuvo garantizada; pero la precipitación de la descomposición de la dictadura con Rey, y dado el papel determinante del ME en su caída, provocó el «trasvase» de la Federación Universitaria Escolar (FUE) y sus dirigentes al campo de los partidos republicanos. Cuando Jiménez de Asúa, el 16 de abril de 1931, hizo el llamamiento a volver a las aulas y convertirse en «retaguardia republicana»[6], era demasiado tarde. La falta de un relevo generacional en la dirigencia de la FUE le hizo perder a ésta la iniciativa política dentro del ME, aunque mantuvo su gran influencia hasta 1933. Como resultado de este proceso, el Sindicato Español Universitario (SEU), fundado en 1933, de corte fascista, y de nefasta historia posterior durante la larga dictadura franquista, convertiría a las universidades republicanas en su campo de batalla.

No obstante, pese a la dictadura, el ME antifranquista garantizó durante décadas su permanencia (con sus altos y bajos, éstos últimos motivados por la represión atroz sobre sus estructuras ilegales y sus dirigentes), lo cual nos obliga a preguntarnos cómo fue posible. La respuesta, desde nuestro punto de vista, nos conduce a la existencia permanente en su seno de organizaciones políticas mayoritariamente revolucionarias[7],

---

[5] «Dentro de la Universidad el movimiento tiene que contar, en efecto, con el hándicap de las rápidas incorporaciones y salidas de levas de estudiantes en el trascurso de un lustro, las cuales dificultan la articulación de objetivos, análisis críticos y métodos de lucha que es lo único que puede dar continuidad y coherencia interna a un movimiento social… Hay, sin embargo, junto a éste, otro aspecto del problema: la total dispersión de los estudiantes fuera ya de la Universidad». Francisco Fernández Buey, «Documentos del movimiento universitario durante el franquismo», *Revista Materiales*, Extra-1 (1977), pág. 1.

[6] Gonzalo J. Martínez Cánovas, «Mensaje a la juventud. Luis Jiménez de Asúa y el movimiento estudiantil opositor a la Dictadura de Primo de Rivera», *Revista de Historia de las Universidades*, 24/2 (2021), pág. 61. Con el término «retaguardia» Jiménez de Asúa quería expresar la necesidad de que la FUE hiciera República dentro de las aulas.

[7] Ellas fueron PCE, PSUC, PTE, Joven Guardia Roja, Plataformas, PCI, PCE (m-l), FRAP, ORT, OPI, MC, OIC, LCR; además de las organizaciones cristianas como HOAC, FECUM y JOC, que fueron organizaciones legales, dependientes de la Iglesia Católica.

con regular implantación en todos los distritos universitarios y en todos los movimientos políticos opositores. Ellas fueron las que garantizaron la permanencia del ME en las aulas y en el marco político general. Esta particularidad conllevó, al mismo tiempo, un alto nivel de dependencia, sobre todo de los dos partidos más influyentes dentro del ME, el Partido Comunista de España (PCE) y el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), lo cual se hizo muy visible durante la Transición Política y los posteriores Pactos de la Moncloa. Esta característica explica su alto nivel de politización y de ideologización, quizás el más alto, curiosamente a pesar de la dictadura, de los movimientos estudiantiles que le fueron contemporáneos.

Del llamado «Plan Callejo», los estudiantes denunciaban de modo directo el art. 53, que permitía a los jesuitas de Deusto y a los agustinos del El Escorial emitir títulos universitarios[8]. Se trataba de la vieja reivindicación de sacar a la Iglesia Católica de las aulas. La lucha de los estudiantes de esta primera dictadura del siglo xx en España, consiguió que, Primo de Rivera, por Real Decreto de 21-IX-1929, derogara el citado art. 53. Por su parte, los estudiantes de la segunda dictadura del siglo xx denunciaron el carácter clasista de la llamada «Ley Villar», una ley puesta al servicio del ideario tecnocrático del Opus Dei, que cercenaba el acceso a la Universidad a las clases populares y las derivaba a la cualificación de mano de obra. El ME antifranquista logró derrotar esta ley, que fue motivo de la Huelga General de Estudiantes de 1972[9] y que, si bien no fue retirada, no llegó a aplicarse en sus aspectos más cuestionados.

A pesar de presentarse como reivindicaciones corporativas, las reivindicaciones estudiantiles tenían un gran calado político, eran políticas en sí mismas, por lo que en su despliegue acababan convirtiéndose en una lucha contra el Estado. Aclaración necesaria ya que se ha afirmado que, en ambos casos, la radicalización y politización del movimiento estudiantil, fue una deriva negativa para el movimiento[10]; en realidad esa «deriva» era inevitable por la falta de libertades democráticas, lo cual no quiere decir que no fuera contradictoria. Rafael Argullol Murgadas analizó de modo profé-

---

8 Además de esta posibilidad, también se permitiría a los ex cadetes de la artillería proseguir sus estudios en la Universidad. «La proliferación de títulos universitarios constituía una seria amenaza al empleo de las clases medias… en un momento en que el *boom* económico daba muestras de agotarse». Shlomo Ben-Ami, *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930,* Planeta, Barcelona, 1983, pág. 228.

9 Cuya plataforma reivindicativa fue: Contra la Ley General de Educación. Enseñanza abierta y para todos. Sanidad al servicio del pueblo. Solidaridad con Medicina de Madrid. Contra la represión y las libertades. Sobreseimiento Consejos de Guerra a los tres compañeros de Valencia. En Francisco Fernández Buey, «Documentos del movimiento…», art. cit., págs. 167-168.

10 Aquí podemos encontrar la cronología de acciones desarrolladas por la FUE y de su protagonismo en estos años determinantes, previos a la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931. Ben-Ami concluye, «Esa misma mañana (en referencia al 14 de abril de 1931) FUE comenzaba a declinar como movimiento polémico de vanguardia. Muchos de sus militantes se integraban en el nuevo régimen republicano y a la Universidad accedía una nueva oposición agresiva, los estudiantes derechistas y falangistas». Shlomo Ben-Ami, «Los estudiantes contra …», art. cit., págs. 37-47.

tico esta contradicción intrínseca, referida al ME antifranquista[11]. Las reivindicaciones estudiantiles eran esencialmente subversivas, pues socavaban la función de la propia institución, su naturaleza originaria como garante del orden existente.

En cuanto a la contestación al orden moral y a la miseria cultural del sistema, nos presenta al ME como netamente juvenil, en ambos casos, y permite situar al ME en España durante el siglo xx dentro de un movimiento internacional más amplio; curiosamente, para el caso de la Dictadura de Primo de Rivera, muy influenciado por la experiencia de lucha de los estudiantes universitarios latinoamericanos por la «Reforma Universitaria», cuyas experiencias se encargó de propagar en las aulas españolas el profesor Luis Jiménez de Asúa, líder político y moral de los movilizados estudiantes en nuestro país[12]; para el caso de la dictadura franquista, a mediados de los años 60, por el movimiento contestatario que se expandió por las universidades de todo el mundo, y que tuvo en Francia, EE.UU. y México, tres de sus mayores expresiones.

En ambas coyunturas se produjeron condiciones específicas en el desarrollo del ME. Durante la dictadura primorriverista, que constataba la crisis del sistema de la Restauración Borbónica (1874-1931), los estudiantes se encuentran con una Universidad en transformación, urgida por las necesidades del proceso de modernización autoritaria. El panorama universitario tenía como epicentro la Universidad Central de Madrid, y en el correlato de acciones, enfrentamientos, iniciativas y represión, los estudiantes madrileños llevan la voz cantante. Al inicio del franquismo, por el contrario, los estudiantes se encuentran con una Universidad en proceso de «deconstrucción», ocupada por el aparato ideológico del nacionalcatolicismo y sus poderes fácticos (la Iglesia Católica y la Falange), tras el «atroz desmoche»[13]. La naturaleza antidemocrática, elitista en el peor sentido del término, acientífica y de baja calidad, perduraría durante décadas. La llamada «yihad católica», que ha caracterizado Fernando Wulff

---

[11] «Cuando el movimiento estudiantil adquirió una mayor consciencia de la crisis irreversible de la Universidad tradicional, a la cual había asestado, mediante una crítica interna sin precedentes, una herida mortal… se descubrió simultáneamente, la imposibilidad de su modificación drástica -la única aceptable-, a menos que pudiera recurrirse a un cambio de estructura social; posibilidad histórica no solo improbable en términos inmediatos en la Europa occidental sino escasamente independiente de la voluntad objetiva de los estudiantes». Rafael Argullol Murgadas, «¿Es posible un nuevo movimiento estudiantil?» *Argumentos*, 6 (1977), págs. 30-32.

[12] Los viajes que realizó Jiménez de Asúa como jurista a América Latina (1923, 1925 y 1929) lo pusieron en contacto con el movimiento estudiantil que, teniendo como epicentro la Universidad de Córdoba en Argentina, se extendió por otros muchos países. El «Manifiesto liminar», hecho público por los estudiantes el 21 de junio de 1918, expresaba el juicio crítico y las propuestas estudiantiles. Carlos R. Alconada Aramburu, *Manifiesto liminar de la Reforma Universitaria de 1918*, Ministerio de Educación y Justicia (Argentina), Buenos Aires, 1985.

[13] Jaume Claret Miranda, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 2006.

Alonso[14]. Madrid y Barcelona compartirían protagonismo durante este largo periodo en el que, a partir de la constitución del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona (SDEUB) en 1966[15], esta última adquiriría un papel esencial.

Sin ninguna duda podemos afirmar que la represión ejercida por el Estado contra el ME fue más prolongada, violenta y sangrienta durante la dictadura franquista. Durante el periodo primorriverista, las dos organizaciones estudiantiles que encabezaron las movilizaciones, la Unión Liberal de Estudiantes (ULE), y la FUE con posterioridad, lo fueron en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales, si bien es cierto que fueron ilegalizadas en algunas coyunturas. Expedientes disciplinarios, asalto de las fuerzas de orden a las aulas, ocupación por parte del Ejército, represión callejera, cierres de universidades, detenciones, destierros y estados de excepción, jalonaron la actuación dictatorial. Durante el franquismo, todas las organizaciones del ME fueron ilegales y duramente perseguidas, desde la FUE (que siguió actuando en los primeros años del franquismo), pasando por la Federación Universitaria Democrática Española (FUDE), creada en 1961, pasando por la «osadía» de los SDEU, hasta las llamadas «Comisiones». A cada intento de construcción de la organización autónoma y democrática de los estudiantes, el régimen respondió con una violenta represión académica, policial y judicial de iguales características a las descritas para la dictadura anterior. Las organizaciones estudiantiles durante la dictadura primorriverista tuvieron que disputar la hegemonía en las aulas frente a las organizaciones estudiantiles católicas de larga presencia, en concreto, frente a la Asociación de Estudiantes Católicos (AEC); para el caso de la dictadura franquista, la lucha fue contra un aparato ideológico-militar de la Falange, de obligada inscripción, el Sindicato Español Universitario (SEU). Uno de los éxitos más rotundos del ME antifranquista se concretó el 6 de abril de 1965, cuando, tras los sucesos de febrero, en los que los estudiantes madrileños desafiaron el monopolio del SEU, la dictadura mediante Real Decreto, tuvo que retirar a esta organización de la Universidad, aunque siguió siendo una sección de la Falange.

En ambos periodos constatamos la gran influencia ejercida por un núcleo de profesores universitarios críticos con el régimen autoritario, así como las muestras de apoyo mutuo frente a las acciones represivas. La comunión entre ambos estamentos, profesores y estudiantes, permitió ascender al ME, en la esfera del impacto público, de

---

[14] Durante la colocación de una placa en las antiguas dependencias de la Jefatura Provincial de Policía de Granada, hoy propiedad de la Universidad de Granada, que reconoce la lucha de los estudiantes por las libertades democráticas, Fernando Wulff Alonso, en su intervención en nombre de los estudiantes represaliados, planteó esta formulación. El desarrollo del acto y las intervenciones que se realizaron pueden seguirse en el canal de la UGR. Como el propio profesor Fernando Wulff nos indicó, la expresión «yihad católica» se debe al profesor Pablo Sánchez León. Pedro Sánchez León, «¿Tan solo una guerra civil? 1936 como conquista colonial civilizadora y yihad católica», *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, II Época, 13 (2017), págs. 19-37.

[15] Asamblea constituyente del SDEUB, marzo 1966. Francisco Fernández Buey, «Documentos del movimiento…», art. cit., págs. 57-66.

la supuesta «algarada juvenil» hacia cotas políticas de mayor profundidad y respaldo social; si bien debemos reconocer que esta implicación se limitó a un número reducido de docentes. Sin menoscabo de otros nombres, situaremos para el caso de la Dictadura de Primo de Rivera los de Miguel de Unamuno y Jugo, Luis Jiménez de Asúa, José Ortega y Gasset, Felipe Sánchez-Román y Gallifa, Gregorio Marañón y Posadillo, o Fernando de los Ríos Urrutia, por su impacto en el conjunto del Estado. Para el caso de la dictadura franquista, mencionaremos como ejemplo a los tres profesores presentes como invitados en la «Capuchinada»[16], Agustín García Calvo, Manuel Sacristán Luzón y Jordi Rubio i Balaguer; a Enrique Tierno Galván, José María Valverde Pacheco y José Luis López Aranguren[17].

El ME durante el siglo xx en España nunca se concibió al margen del resto de movimientos socio-políticos que lucharon por la democratización del Estado y la transformación social. En el marco de la dictadura primorriverista se dieron, sin embargo, condiciones excepcionales, al ser una parte de la estructura sindical del movimiento obrero colaboradora con el régimen (UGT) y la otra parte (CNT) perseguida y hostigada. Además, tanto la ULE, como su sucesora, la FUE, procedían del campo del liberalismo, lo que las situaba más en el campo del republicanismo que en el campo del movimiento obrero; aunque en la última etapa de la dictadura, se produjo una convergencia entre ambos[18]. Para el caso de la dictadura franquista, existió un compromiso ideológico fácil de atestiguar desde un principio, seguramente porque tanto los dirigentes del ME, como del movimiento obrero (y otros movimientos sociopolíticos posteriores, como el vecinal o el feminista), compartían ideología (o ideologías, podríamos matizar) y proyectos estratégicos, a través de los partidos políticos en los que militaban. Si nos fijamos en la evolución de las prácticas del ME en cuanto a su organización se refiere, las coincidencias son palpables: ocupación de los llamados «sindicatos verticales» (siguiendo el ejemplo de las Uniones de Técnicos y Trabajadores, UTT; creación del movimiento de las «Comisiones», y, ya durante la Transición Política, disolución forzada de las estructuras organizativas creadas durante la lucha

---

16 O *Caputxinada*, como se conoce a la Asamblea constituyente del SDEUB, por celebrarse en el convento de los Capuchinos de Sarriá, entre los días 9 y 11 de marzo de 1966.

17 Dos ejemplos de la magnitud de esta convergencia. Tras la huelga nacional del 7 de marzo de 1929 y la ocupación de las Facultades por el Ejército, más de un centenar de profesores firmaron un escrito de protesta e incluso algunos presentaron su dimisión. En Gonzalo J. Martínez Cánovas, «Mensaje a la juventud…», art. cit., pág. 56. O el documento de protesta contra el rector de la Universidad de Barcelona, Francisco García-Valdecasas, firmado por 4.000 estudiantes y profesores. En Francisco Fernández Buey, «Documentos del movimiento…», art. cit., págs. 51-52.

18 Es significativo que Jiménez de Asúa dirigiera en 1929, justo en la Casa del Pueblo de Madrid, un mensaje llamando a la lucha del movimiento obrero. En Gonzalo J. Martínez Cánovas, «Mensaje a la juventud…», art. cit., págs. 56-57. Desde 1928 los socialistas se fueron alejando de su convivencia con la Dictadura, hasta participar en el Comité Revolucionario en 1930. Ya, durante este periodo, fueron frecuentes las acciones de mutuo apoyo entre el movimiento estudiantil y el movimiento obrero.

democrática). El ME contribuyó de manera decisiva, junto al movimiento obrero, a poner en crisis a la dictadura y, por tanto, a la conquista de las libertades democráticas. Pero ya, durante la Transición Política, (derrotada la posibilidad de la Ruptura Democrática), como reforma política limitada y tutelada, la democracia estrecha consolidada actuaría como un dique para frenar y excluir las aspiraciones de cambio social que, entre otros movimientos sociopolíticos, habían animado al ME. El futuro del ME quedó cercenado por sus debilidades intrínsecas, aquellas que había situado Rafael Argullol, y su imposibilidad de seguir marchando contracorriente en defensa de un modelo de universidad, de sociedad y de articulación propia al margen de los pactos políticos transicionales. Este proceso no se desarrolló sin resistencias como ha explicado Eduardo González Calleja[19]; todos los movimientos sociopolíticos consolidados durante la larga etapa del franquismo vivirían circunstancias similares, lo cual explica la alta conflictividad laboral y social de finales de los años 70 y principios de los 80. En honor a la verdad, el ME siguió batallando con firmeza contra la LAU, defendiendo las asambleas y la elección de representantes genuinos salidos de dichas asambleas, el mismo *modus operandi* del ME durante los años 60 y 70. Las élites dirigentes del proceso de transición tuvieron muy en cuenta los errores cometidos por los partidos dinásticos al final de la Dictadura de Primo de Rivera. Estas y otras circunstancias hicieron que el ME en España entrara en una crisis irreversible. Crisis que por motivos diferentes afectó al conjunto de movimientos estudiantiles en el sistema mundo[20].

BIBLIOGRAFÍA

Alconada Aramburu, Carlos R., *Manifiesto liminar de la Reforma Universitaria de 1918*, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, Argentina, 1985.

Argullol Murgadas, Rafael,«¿Es posible un nuevo movimiento estudiantil?» *Argumentos*, 6 (1977), págs. 30-32.

Ben-Ami, Shlomo, «Los estudiantes contra el Rey 1928-1931», *Historia 16*, Año I, 6 (1976), págs. 37-47.

Ben-Ami, Shlomo, *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930,* Planeta, Barcelona, 1983.

Bokser Misses-Liwerant, Judit y Saracho López, Federico José, «Los 68: movimientos estudiantiles y sociales en un emergente transnacionalismo y sus olas dentro del

[19] Eduardo González Calleja, «Movilización y desmovilización…», ar. cit., págs. 8-12.

[20] Judit Bokser Misses-Liwerant y Federico José Saracho López, «Los 68: movimientos estudiantiles y sociales en un emergente transnacionalismo y sus olas dentro del sistema-mundo. A manera de editorial», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva época, Año LXIII, N.º 234, 2018, págs. 13-52. Para seguir la contestación que se produjo a los pactos transicionales: Alfredo Grimaldos Feito, Andreu García Ribera, *Contra el Pacto de la Moncloa. Algunas respuestas de la clase obrera*, 2.ª ed., Puerto de Santamaría, El Boletín, 2021. Alfredo Grimaldos Feito, *La sombra de Franco en la Transición Política*, Madrid, Oberon, 2004. En la relación que aparece a final del libro de personas asesinadas por las fuerzas de orden público y los grupos de paramilitares entre 1975 y 1981, encontraremos a 8 estudiantes, entre ellos a Javier Verdejo Lucas.

sistema-mundo. A manera de editorial», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva época, Año LXIII, 234 (2018), págs. 13-52.
Claret Miranda, Jaume, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 2006.
Fernández Buey, Francisco, «Documentos del movimiento universitario durante el franquismo», *Revista Materiales*, Extra-1 (1977).
Fuertes Muñoz, Carlos, «Actitudes críticas y "conciencia social" entre los estudiantes durante el franquismo (1950-1975»), *Hispania,* LXXXII, 272 (2022), págs. 669-696.
Grimaldos Feito, Alfredo, *La sombra de Franco en la Transición Política*, Oberon, Madrid, 2004.
Grimaldos Feito, Alfredo y García Ribera, Andreu, *Contra el Pacto de la Moncloa. Algunas respuestas de la clase obrera*, 2.ª ed., El Boletín, Puerto de Santamaría, Cádiz, 2021.
González Calleja, Eduardo, «Movilización y desmovilización estudiantil durante la Transición (1968-1982)», en Marie-Claude Chaput y Julio Pérez Serrano (eds.), *La transición española: nuevos enfoques para un viejo debate*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015, págs. 163-174.
Martínez Cánovas, Gonzalo J., «Mensaje a la juventud. Luis Jiménez de Asúa y el movimiento estudiantil opositor a la Dictadura de Primo de Rivera», *Revista de Historia de las Universidades*, 24/2 (2021), págs. 37-68.
Sacristán Luzón, Manuel, *Tres lecciones sobre la Universidad y la división del trabajo*, Gráfica Salesiana, Sevilla, 1972.
Sánchez León, Pedro, «¿Tan solo una guerra civil? 1936 como conquista colonial civilizadora y yihad católica», *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, II Época, 13 (2017), págs. 19-37.

DOCUMENTO ANEXO

Estudiantes contra franco. Por las libertades democráticas, los derechos humanos y la dignidad. En memoria de Javier Verdejo Lucas, estudiante de la Universidad de Granada, asesinado por disparos de la Guardia Civil, el 14 de agosto de 1976, en la playa del Zapillo- Almería[21].

[21] El documento que se reproduce a continuación fue leído el día 3 de junio de 2022, en el Aula 1 de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (UGR), durante la celebración de la Mesa Redonda–Asamblea, colofón del trabajo de recuperación de la memoria democrática del movimiento estudiantil antifranquista en dicha universidad, que tuvo como acto central la colocación de una placa en la antigua Jefatura Provincial de Policía (hoy edificio de la UGR), el día 2 de junio, en la que se lee, «En este edificio, durante los años de la dictadura franquista en que fue sede de la Jefatura Provincial de Policía, decenas de estudiantes de la Universidad de Granada fueron objeto de represalias por luchar y defender las libertades democráticas. A ellas y a ellos nuestro reconocimiento y agradecimiento. Granada, junio 2022»; dicha placa está encabezada por el logo de la Universidad de Granada, responsable de su colocación, dentro de las actividades encuadradas en el programa Memoria Democrática UGR.

Comenzamos pidiendo un minuto de silencio en memoria de nuestro compañero Javier Verdejo Lucas. Gracias. Durante los meses en que ha durado el trabajo colectivo del «Grupo Placa Comisaría» nos pareció importante reflexionar sobre las características generales que el movimiento estudiantil antifranquista expresó en el conjunto del Estado español para encuadrar nuestra propia experiencia. Sobre todo nos interesaba despejar la imagen de mito o de leyenda que dicho movimiento ha arrastrado tras su desaparición.

Lo primero que queremos afirmar es que nuestro movimiento estudiantil formó parte del movimiento juvenil de crítica al sistema que se produjo en todo el mundo, en varias oleadas, durante el siglo xx. Que tuviera que expresar su crítica durante dos períodos dictatoriales es una particularidad que no solo no le quita importancia, sino que, por contrario, eleva sus expresiones al nivel de la heroicidad. Si viviésemos en un país respetuoso con su historia, la del movimiento estudiantil hubiera generado relatos suficientes como para producir una serie de televisión de muchas temporadas y cientos de capítulos. Pero para ello hubiese sido preciso otro modelo de transición desde el Estado autoritario a la democracia representativa.

En estos días se realiza un acto de justicia con el movimiento estudiantil que luchó por las libertades democráticas, los derechos humanos y la dignidad, en la peor de las coyunturas. El movimiento estudiantil en el Estado español obtuvo el «cum laude» enfrentando dictaduras. Durante el siglo xx hizo frente a la del general Primo de Rivera y a la dictadura franquista, ésta última más prolongada en el tiempo y más represiva, por su propia naturaleza.

El movimiento estudiantil fue una realidad contundente que intervino en el devenir político coyuntural, y en la construcción de un futuro mejor para el conjunto de la sociedad y en el diseño de una mujer y un hombre nuevos portadores de una cultura y unos valores enfrentados a los del capitalismo y el patriarcado. La lucha cultural adquiriría enorme importancia: talleres, conciertos, grupos de teatro independiente, edición de combativas publicaciones, marcando referentes éticos y políticos confrontados a la falta de libertades, al conservadurismo y al autoritarismo.

El movimiento estudiantil durante la segunda mitad del siglo xx se encontró con una universidad que se «deconstruye» tras el triunfo de los militares golpistas sobre el

---

Todo comenzó con la petición que 30 estudiantes de la UGR que fueron represaliados en los años 60 y 70 del siglo xx, presentaron a la señora Rectora Magnífica, doña Pilar Aranda Ramírez y al señor Vicerrector de Política Institucional y Planificación, Pedro Mercado Pacheco, el día 4 de mayo de 2021. Estos estudiantes, reunidos en el Grupo Placa Comisaría, que llegó a tener 73 miembros inscritos, y que funcionó siempre de modo asambleario, tomando sus decisiones por consenso, en colaboración y coordinación con el Rectorado de la UGR, consiguieron el objetivo planteado, que no era otro que la colocación de la placa, a través del reagrupamiento de los estudiantes represaliados.

El documento que se muestra se elaboró mediante consenso. Se trata de un resumen de conclusiones más desarrolladas, a las que el «Grupo Placa Comisaría» llegó tras más de un año de debates. Presentado en la Asamblea del día 3 de junio de 2022 fue aprobado por unanimidad.

legítimo Gobierno de la II República. Una universidad concebida como un botín de guerra, levantada sobre una política de exterminio, de la que la UGR ha dado buena cuenta en su programa Memoria Democrática; ocupada por aparatos ideológicos y militares del franquismo como la Iglesia, la Falange y el Sindicato Español Universitario, recomendamos no olvidar este último nombre. Una universidad antidemocrática, elitista, autoritaria, reaccionaria, acientífica y de baja calidad. Frente a este modelo, el movimiento estudiantil luchará por una Universidad pública y abierta, democrática, gratuita, científica y de calidad, al servicio del pueblo. Como pueden ustedes imaginar, la confrontación estaba servida.

La lucha por transformar la universidad fue con claridad una lucha política contra el Estado fascista, que había concebido a la universidad como un espacio privilegiado para reproducir a las élites dominantes y como un espacio privilegiado también para eternizar su ideario político e ideológico. El movimiento estudiantil se convertiría en uno de sus peores enemigos, haciendo naufragar muchos de sus proyectos. El Estado, por supuesto, se resistió, desplegando toda su maquinaria de represión y terror contra el movimiento estudiantil.

Para el público más joven aclararemos que todas las actividades y organizaciones que el movimiento estudiantil desarrolló eran ilegales y por tanto perseguidas por los aparatos represivos del estado sin piedad. Este hecho no puede ser olvidado para comprender la trascendencia de la movilización estudiantil. Convocar una asamblea era un riesgo, ser representante, organizar un recital de poesía, un concierto, pegar un cartel o una pancarta…; no digamos ya, movilizarse en la calle, todas consideradas como «actividades subversivas». La Brigada Político Social (creada en 1941) era la encargada de perseguir y reprimir a los movimientos de oposición al franquismo, de la práctica de la tortura, espionaje e infiltración. Cientos de estudiantes pasaron por las comisarias y, en muchos casos, pasaron por el Tribunal de Orden Público (TOP, 1963-1977) que juzgaba los delitos políticos y de aquí a las cárceles de todo el Estado. Detenciones, secuestros, torturas, cárcel, destierros, hasta Consejos de Guerra y en algunos casos, hasta la muerte. Además de sanciones académicas como las expulsiones de la universidad.

Una realidad contundente, repetimos, pues en estas duras condiciones el movimiento estudiantil consiguió esplendorosos éxitos políticos: el primero de ellos, derrotar al Sindicato Español Universitario; todavía nos produce una tremenda emoción recordar que el Estado franquista tuvo, mediante un Decreto Ley, del 6 de abril de 1965, que reconocer su derrota y hacer desaparecer al SEU de la universidad, aunque siguió siendo una sección de Falange. El segundo, derrotar el proyecto de educación clasista que diseñaba la Ley General de Educación de 1970, llamada «Ley Villar» (por el nombre del ministro). En 1972 se convocaba la gran Huelga General de Estudiantes cuya plataforma reivindicativa fue: Contra la Ley General de Educación. Por una universidad abierta y para todos. Por una sanidad al servicio del pueblo. Contra la represión y por las libertades, y por el sobreseimiento de los Consejos de Guerra a los compañeros de Valencia.

El movimiento estudiantil siempre se consideró parte del movimiento popular, nunca una isla separada del resto de las luchas populares y mantuvo una relación estrecha con otros movimientos, como el movimiento obrero, el movimiento vecinal o el movimiento feminista. Desarrollando acciones de solidaridad y apoyo mutuo en encierros, huelgas de trabajadores, apoyo a los presos y presas, trabajando en los barrios, etc., corriendo la misma suerte que las mujeres y los hombres de estos otros movimientos. A partir de 1972, cuando se produce la primera Asamblea de Profesores No Numerarios, «penenes», podemos hablar de «movimiento universitario».

El movimiento estudiantil fue parte del movimiento internacional de la juventud y los estudiantes que en todo el mundo levantaron su voz a finales de los años 60, expresando su crítica al capitalismo y evidenciando su crisis de valores y legitimidad; manifestando también su solidaridad con la lucha de los pueblos del mundo frente al imperialismo. La Revolución Cubana (1959), la Guerra de Vietnam (finalizada en abril 1975, en el pasillo central de este edificio, entonces Facultad de Filosofía y Letras, se elaboró una gran pancarta y luego hicimos una asamblea en el aula 2) y la Revolución de los claveles en Portugal (1974) tuvieron gran influencia. La ampliación de la base social de la universidad, que se inicia a mediados de los años 60, la llamada por los tecnócratas del Opus-Dei «masificación», permitió a miles de jóvenes deseosos de vivir otra universidad y vivir en otra sociedad, organizar y articular su crítica. Ellas fueron las protagonistas; ellos fueron los protagonistas.

El movimiento estudiantil tuvo que hacer frente durante toda su existencia al obstáculo de la permanente renovación de sus bases cada 5 años. ¿Cómo entender, entonces, su pervivencia durante décadas, su regularidad a pesar de la represión y en todos los distritos universitarios? La pervivencia y regularidad vino determinada por la presencia y acción de organizaciones políticas revolucionarias de amplia matriz ideológica, todas ellas ilegales A las que habría que sumar a las organizaciones cristianas. Este conglomerado supo interpretar el ansia colectiva de libertad y participación, proponiendo prácticas democráticas generadoras de ciudadanía. Esta lucha democrática era permanentemente sobresaltada por «caídas» que golpeaban al movimiento estudiantil. En nuestra lista los primeros detenidos son de 1968 y los últimos de 1977.

Las mujeres universitarias llegaron para quedarse con su radical propuesta feminista. La igualdad de género y la ciudadanía de pleno derecho, no podían esperar a la revolución democrática o social. El momento era el YA. Cambiar las leyes. Divorcio, aborto, anticoncepción, educación sexual, trabajo doméstico, etc. Crítica al modelo patriarcal y a la sociedad que lo sustentaba, reivindicando como movimiento un desarrollo propio y autónomo a nivel organizativo, político e ideológico. Desde la Asamblea de Mujeres de Granada en 1975, una organización plural, se impulsaron gran número de movilizaciones, hasta llegar a las II Jornadas Estatales de la Mujer, celebradas en Granada en 1979, y que contaron con la asistencia de más de 3000 mujeres. Estas Jornadas supusieron la inclusión en el discurso político general de la óptica feminista.

El movimiento estudiantil transitó por varias etapas organizativas. Derrotado el Sindicato Español Universitario, se crea en Barcelona el Sindicato Democrático de

Estudiantes Universitarios de Barcelona (SDEUB), el 9 de marzo de 1966, iniciativa que se extiende por todos los distritos universitarios. En Granada el SDEUG de la Facultad de Filosofía y Letras se crea el 19 de enero de 1968.

Los SDEU se constituyeron como una organización unitaria, abierta, democrática, representativa, plural y autónoma, que tenía como base las asambleas y la elección de representantes. Una auténtica osadía democrática, que apenas si duró unos cursos académicos, pues el Estado respondió con una represión brutal. En el verano de 1970, en el marco de la huelga de la construcción granadina, son asesinados por la policía tres jóvenes albañiles. Este era el ambiente que se respiraba en Granada.

Destruidos los SDEU, se optó, siguiendo el ejemplo de CC.OO., por una organización basada en asambleas, de las que surgían comisiones para todo tipo de actividades. Un modelo muy ágil pero igualmente vulnerable, siempre vigilados por la BPS y por los chivatos matriculados como alumnos. Fue el periodo de mayor radicalismo y de más claro contenido anticapitalista del movimiento estudiantil. La lucha contra la LGE sería su más elevada expresión.

En plena operación «aperturista», el movimiento estudiantil optó por aprovechar los resquicios legales del Decreto Martínez Esteruelas de Participación Estudiantil de 1974, desbordando todas las cortapisas previstas por dicho decreto, reconstruyendo la organización unitaria, asamblearia y representativa. Sería el último intento.

Para hacer frente a «desórdenes públicos» el Gobierno podía decretar «Estados de excepción» (lo cual es una aberración dialéctica), la mayoría motivados por grandes movilizaciones obreras y por las acciones de ETA. Al menos dos se decretaron para el conjunto del Estado: el de 1956 y el de 1969. En 1956, el motivo fue la lucha de los estudiantes madrileños contra el Sindicato Español Universitario. La Universidad Central sería cerrada. El motivo en 1969 fue la lucha de los estudiantes de Barcelona, aglutinados alrededor del SDEUB, que tomaron el rectorado, protestando por la actuación del Gobernador, Francisco García-Valdecasas Santamaría, por cierto, granadino. La Universidad de Barcelona sería cerrada. No fuimos un mito. Fuimos una realidad contundente.

El «aperturismo político» del gobierno de Arias Navarro (1974), despejó pronto su naturaleza. En febrero del 1975 se producen dos ejecuciones a garrote vil. En ese mismo mes se cierra la universidad de Valladolid. A Granada llegan refugiados estudiantes vallisoletanos. En septiembre se aprueba el «Decreto Ley Antiterrorista» y se producen los últimos fusilamientos de la dictadura. Estos acontecimientos, en las condiciones más adversas, serían denunciados por los estudiantes granadinos. La consigna, «Que abran Valladolid», recorrió las calles de Granada, gritada por estudiantes acosados por las fuerzas de seguridad del Estado y a los que, en caso de detención, se les aplicaba el Decreto Ley Antiterrorista.

La Transacción Política fue el último periodo de existencia del movimiento estudiantil. Su apuesta por la «ruptura democrática» sería derrotada. Durante las movilizaciones producidas entre 1976 y 1981, fueron asesinadas 34 personas, a manos de las fuerzas de seguridad del Estado y de los grupos de paramilitares; entre ellas 8 jóvenes

estudiantes, entre ellos, Javier Verdejo Lucas. Esta fue la realidad de una Transición que se vendió como modélica y pacífica.

Pasado más de medio siglo el movimiento estudiantil no ha conseguido renacer de sus cenizas como movimiento sociopolítico con voluntad de articulación, movilización e incidencia en el acontecer político estatal. Lo que quedó sin hacer, sin hacer queda. El guante está en vuestras manos.

Una última reflexión: Ninguna acción humana desarrollada contra otro ser humano es más indigna y criminal que la tortura; más cuando se ejerce como política de Estado. Solo su erradicación en todo el mundo nos hará libres. Gracias.